



Título a otorgar: Profesor/a de Educación Primaria

Carga horaria total: 2678 horas reloj (4016 horas cátedra)

Objetivos

- Contribuir al fortalecimiento del Subsistema de Educación Primaria Provincial, a través de la Formación Inicial de Profesores de Educación Primaria, dentro del marco general que plantean las Políticas Educativas Nacionales y Provinciales, generando docentes capaces de desplegar prácticas educativas contextualizadas, desde claros posicionamientos teóricos, con creatividad, espíritu de innovación, compromiso social y respeto por la diversidad.

- Garantizar una formación docente inicial integral, a través del desarrollo equilibrado de los campos de formación pedagógica, específica y de la práctica profesional docente, con los aportes de los diferentes campos del conocimiento.
- Promover el desarrollo de habilidades y actitudes para el ejercicio ético, racional, reflexivo, crítico y eficiente de la docencia.
- Estimular procesos que impulsen la cooperación y la conformación de redes interinstitucionales, el trabajo en grupo y la responsabilidad, propiciando la formación de ciudadanos y profesionales conscientes de sus deberes y derechos, dispuestos y capacitados para participar en la solución de los problemas áulicos, institucionales y comunitarios diversos.
- Propiciar en los futuros docentes la construcción de una identidad profesional clara, a través del análisis de los fundamentos políticos, sociológicos, epistemológicos, pedagógicos, psicológicos y didácticos que atraviesan las teorías de la enseñanza y del aprendizaje y del desarrollo de las competencias que conforman la especificidad de la tarea docente en el campo de la Educación Primaria

Perfil del Egresado

A través del presente currículo se pretende formar un docente con capacidad de:

Asumirse como un ser autónomo, comprometido con la realidad sociocultural en la cual está inserto, que pueda:

- Reflexionar sobre su propia historia y experiencias.
- Aceptar sus limitaciones y optimizar sus posibilidades.
- Concebirse como un sujeto en proceso de construcción dinámica.
- Establecer vínculos basados en el respeto y valorización recíprocos.
- Entablar una buena relación con los/as alumnos/as, dando lugar a las experiencias personales, las preguntas, los intereses y las motivaciones.
- Valorar a los otros como sujetos social e históricamente constituidos o en proceso de constitución.
- Desarrollarse como protagonista responsable del momento histórico en el que le toca desempeñarse.
- Participar activa y democráticamente de la vida institucional y comunitaria.

Construir dinámicamente una identidad como profesional docente que le permita:



- Identificar las características y necesidades de aprendizaje de los/as alumnos/as como base para su actuación docente.
- Concebir y desarrollar dispositivos pedagógicos para la diversidad asentados sobre la confianza en las posibilidades de aprender de los/as alumnos/as.
- Involucrar activamente a los alumnos en sus aprendizajes y en su trabajo de modo que sea posible la integración y la conexión de los conocimientos a los esquemas conceptuales que poseen.
- Participar en el intercambio y comunicación con las familias para retroalimentar su propia tarea docente.
- Trabajar en equipo con otros docentes, elaborar proyectos institucionales compartidos y participar y proponer actividades propias de la escuela.
- Desarrollar el pensamiento divergente, la capacidad expresiva y comunicativa, sensibilidad estética y valorar el patrimonio cultural.
- Tomar decisiones en la práctica docente con fundamentos didáctico-pedagógico-disciplinares que las sustenten, ante sí y ante sus colegas.
- Adoptar una actitud crítica sobre su acción, reflexiva y siempre abierta al cambio y estar dispuesto/a a indagar, replantear y resignificar situaciones o conceptos o decisiones de la práctica docente.
- Dar continuidad a su Formación Inicial, profundizando sus conocimientos y su capacidad reflexiva acerca de sus propias prácticas, de los sujetos, los campos disciplinares, las innovaciones, los contextos y su identidad como docente.

Desplegar prácticas educativas en las cuales manifieste la capacidad de:

- Reconocer el sentido educativo de los contenidos a enseñar.
- Dominar los conocimientos a enseñar y actualizar su propio marco de referencia teórico.
- Adecuar, producir y evaluar contenidos curriculares.
- Organizar y dirigir situaciones de aprendizaje, utilizando los contextos sociopolítico, sociocultural y sociolingüístico como fuentes de enseñanza.
- Acompañar el avance en el aprendizaje de los/as alumnos/as identificando tanto los factores que lo potencian como los obstáculos que constituyen dificultades para el aprender.
- Conducir los procesos grupales y facilitar el aprendizaje individual.
- Reconocer y utilizar los recursos disponibles en la escuela para su aprovechamiento en la enseñanza.
- Seleccionar y utilizar nuevas tecnologías de manera contextualizada, como una alternativa válida para la apropiación de saberes actualizados, como potenciadoras

de la enseñanza y de la gestión institucional en las escuelas y que pueda comprender la responsabilidad que implica el uso social de las mismas reconociendo que son un medio posible para la inclusión social.

- Tomar decisiones sobre la administración de los tiempos y el ambiente del aula para permitir el logro de aprendizajes del conjunto de los/as alumnos/as.
- Reconocer las características y necesidades del contexto inmediato y mediato de la escuela y de las familias a fin de contextualizar las intervenciones educativas.
- Abordar las dinámicas y problemáticas propias del Nivel con solvencia, idoneidad y ética.

Plan de estudio





PRIMER AÑO

Pedagogía / Promoción de la Salud / Sujetos de la Educación Primaria / Literatura para Niños y Jóvenes / Prácticas de la Lectura / Escritura y Oralidad / Tecnologías de la Información y la Comunicación / Matemática / Práctica Profesional Docente I / Didáctica General / Historia Política, Social, Económica y Cultural de América Latina / Psicología / Lengua



SEGUNDO AÑO

Historia y Política de la Educación Argentina / Unidad Curricular de Definición Institucional / Didáctica de la Lengua / Ciencias Sociales y su Didáctica I / Ciencias Naturales y su Didáctica I / Didáctica de la Matemática I / Práctica Profesional Docente II / Sociología de la Educación / Instituciones Educativas / Unidad Curricular de Definición Institucional / Didáctica de la Literatura



TERCER AÑO

Filosofía / Expresión Artística / Unidad Curricular de Definición Institucional / Alfabetización / Ciencias Naturales y su Didáctica II / Tecnología y su Didáctica / Práctica Profesional Docente III / Formación Ética y Ciudadana / Unidad Curricular de Definición Institucional / Didáctica de la Matemática II / Ciencias Sociales y su Didáctica III (Mendoza)



CUARTO AÑO

Ciencias Naturales y su Didáctica III / Didáctica de la Matemática III / Didáctica de la Lengua II / Práctica Profesional Docente IV



Ministerio de
Capital Humano
República Argentina

Secretaría
de Educación

INFoD

